



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

COMITÉ DE
ÉTICA

“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA LUNES 21 DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

En las instalaciones del Colegio de Postgraduados, localizadas en el kilómetro 36.5 de la Carretera Federal México Texcoco, en Montecillo, Municipio de Texcoco Estado de México, siendo las once horas del día lunes veintiuno de Diciembre de dos mil quince, se reunieron en la Sala de las Comisiones Mixtas del Colegio de Postgraduados, ubicada en el Primer Nivel del Edificio denominado “Francisco Merino Rábago”, el **Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez**, Titular de la Unidad de Enlace y Secretario Ejecutivo del Comité de Ética, el **Dr. David Hebert del Valle Paniagua**, Profesor Investigador Asociado e Integrante Electo del Comité de Ética, el **C.P. Saúl Santiago Díaz Vergara**, Jefe del Departamento de Consultoría y Servicios e Integrante Electo del Comité de Ética, el **C.D. José Manuel Olivares Rodríguez**, Jefe de Analistas de Sistemas e Integrante Electo del Comité de Ética, la **Lcda. Claudia Trejo Rojas**, Auditora Adscrita al Órgano Interno de Control, el **Lcdo. Filiberto Gastelum Serna**, Jefe del Depto. de Legislación, Asesoría y Consulta en suplencia del Director Jurídico, y el **Lcdo. Felipe Velázquez Martínez**, Subdirector de Recursos Humanos y Asesora del Comité de Ética, a efecto de llevar a cabo la Tercera Sesión Extraordinaria del Comité de Ética.

ORDEN DEL DÍA.

- I. Lista de Asistencia.
- II. Lectura y aprobación en su caso, del Orden del Día.
- III. Revisión del Programa Anual de Trabajo 2015 (PAT)
- IV. Revisión y Aprobación del Mecanismo para la Recepción y Atención de Delaciones por faltas al Código de Conducta Institucional, presentado por el Presidente del Comité de Ética, Ing. Alejandro Ley Ibarra.
- V. Estatus de la Integración del Comité de Ética y de Conflicto de Interés.
- VI. Análisis y Aprobación de las fechas en que habrán de llevarse a cabo las Sesiones Ordinarias del Comité de Ética, en su ejercicio 2016.



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

COMITÉ DE
ÉTICA

“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA LUNES 21 DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

I. Lista de asistencia y declaración de inicio de sesión.

El Secretario Ejecutivo, Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez, comenta a los presentes que por causas de fuerza mayor el Ing. Alejandro Ley Ibarra, Secretario Ejecutivo y Presidente del Comité de Ética, no podrá presidir la presente sesión, motivo por el cual será llevada a cabo por el Secretario Ejecutivo, con fundamento en el numeral 7, punto 7, de las Bases de Organización y Funcionamiento del Comité de Ética, confirmando la asistencia de tres de los Integrantes Electos del Comité de Ética y el total de las y los Asesores, por lo que habiendo quórum legal, se declara el inicio de la sesión.

II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.

El Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética, agradece a las y los presentes su puntual asistencia, acto seguido pone a consideración de los Integrantes Electos del Comité de Ética el Orden del Día, el cual se aprueba por mayoría de votos para su desahogo.

III. Revisión del Programa Anual de Trabajo 2015 (PAT).

El Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez, Secretario Ejecutivo, expone a las y los presentes el estatus de cada una de las actividades señaladas en el Programa Anual de Trabajo del Comité de Ética 2015 (PAT), como se indica a continuación:

No.	ACTIVIDADES	TIEMPO ESTIMADO	TIEMPO REAL	STATUS
1	Elaborar el Programa Anual de Trabajo.	Abril 2015		Cumplido
2	Revisión y Aprobación en su caso, del Programa Anual de Trabajo.	Abril 2015		Cumplido
3	Entrega del Plan Anual de Trabajo a la Secretaría de la		30 de Abril de 2015	Cumplido



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

COMITÉ DE
ÉTICA

“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA LUNES 21 DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

	Función Pública (SFP).			
4	Informar a la Secretaría de la Función Pública (SFP), sobre la existencia y funcionamiento del Comité de Ética. (Lineamiento Tercero)	30 de Abril de 2015		Cumplido
5	Establecer el Mecanismo para la recepción de propuestas, y la subsecuente elección de los Servidores Públicos, que en su calidad de integrantes electos, conformaran el Comité de Ética. (Lineamiento Cuarto)	Octubre 2015		Cumplido
6	Análisis y Actualización del Código de Conducta Institucional (Lineamiento Quinto)	Julio 2015		Cumplido
7	Aprobación y Difusión de la Actualización del Código de Conducta Institucional.	Agosto y Septiembre 2015		Cumplido
8	Difusión del Código de Conducta en la página web institucional (Lineamiento Octavo)	Agosto y Septiembre 2015		Cumplido



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

COMITÉ DE
ÉTICA

“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA LUNES 21 DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

9	Determinar los Indicadores de Cumplimiento del Código de Conducta e informar a la Secretaría de la función Pública (SFP). (Lineamiento Quinto)	Octubre 2015		Cumplido
10	Actualización del Mecanismo de Comunicación (Lineamiento Quinto)	Noviembre 2015		Esta actividad se anuló, debido a que en los nuevos Lineamientos Generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, publicados en el DOF el 20 de Agosto del año en curso, dejó de contemplarse.
11	Emitir y Difundir recomendaciones derivadas del Incumplimiento del Código de Conducta Institucional.	Permanente	Permanente	Cumplido, a través del correo institucional (All-Colpos)



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

COMITÉ DE
ÉTICA

“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA LUNES 21 DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

12	Difundir de manera trimestral los valores contenidos en el Código de Conducta Institucional y asimismo realizar la difusión de carteles y trípticos que contengan los valores contenidos en el Código de Conducta Institucional.	Agosto 2015 Septiembre 2015		El cartel aprobado en la tercera sesión ordinaria del comité de ética, será difundido en el ejercicio 2016.
13	Aplicación de Indicadores y del Método de Evaluación para la obtención de Resultados.	Noviembre 2015		Cumplido
14	Entrega de Resultados del Grado de Cumplimiento del Código de Conducta, a la Secretaría de la Función Pública (SFP).		4 de Diciembre de 2015	Se reportó información, solo de las áreas que proporcionaron su información en tiempo y forma.
15	Difusión de los Resultados del Grado de Cumplimiento del Código de Conducta, en la página web institucional en la sección "Conócenos".	Diciembre 2015		Se encuentra pendiente la publicación de los resultados, debido que aún no se cuenta con la total de la información solicitada a las áreas responsables.
16	Realizar la votación anual para elegir a los Integrantes no permanentes, que conformaran el	Diciembre 2015		Esta actividad se anuló, debido a lo establecido en los nuevos Lineamientos



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

COMITÉ DE
ÉTICA

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA LUNES 21 DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

	Comité de Ética para el ejercicio 2016.			Generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, publicados en el DOF el 20 de Agosto del año en curso.
17	Sesiones Ordinarias del Comité de Ética.		16 de Abril de 2015 16 de Julio de 2015 15 de Octubre de 2015	Cumplido
18	Sesiones Extraordinarias del Comité de Ética.		Las que se requieran	Cumplido

IV. Revisión y Aprobación del Mecanismo para la Recepción y Atención de Delaciones por faltas al Código de Conducta Institucional, presentado por el Presidente del Comité de Ética.

El Secretario Ejecutivo del Comité de Ética, expone a las y los presentes el Mecanismo para la Recepción y Atención de Delaciones por faltas al Código de Conducta Institucional, así como el formato de delación, mismo que fue armonizado con el Acuerdo que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos generales para propiciar la



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

COMITÉ DE
ÉTICA

“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA LUNES 21 DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

Al respecto el Lcdo. Filiberto Gastelum Serna, Jefe del Depto. de Legislación, Asesoría y Consulta en suplencia del Director Jurídico, y el C.P. Saúl Santiago Díaz Vergara, Jefe del Departamento de Consultoría y Servicios e Integrante Electo del Comité de Ética, manifiestan la importancia de que dicho documento se encuentre armonizado con el Acuerdo que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, ya que ahí señala el procedimiento ante una posible delación.

De acuerdo a lo anterior, el Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez, Secretario Ejecutivo del Comité de Ética, pone a consideración el **Mecanismo para la Recepción y Atención de Delaciones por faltas al Código de Conducta Institucional**, el cual se aprueba por mayoría de votos por parte de los Integrantes Electos, dando cabal cumplimiento a lo manifestado en el Atento comunicado, de fecha 13 de abril del 2015, enviado por la Mtra. Hilda Téllez Lino, Directora General Adjunta de Quejas, del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) al el Acuerdo que tiene por objeto emitir el Código de Ética de los servidores públicos del Gobierno Federal, las Reglas de Integridad para el ejercicio de la función pública, y los Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

V. Estatus de la Integración del Comité de Ética y de Conflicto de Interés.

El Lcdo. Durán expone a las y los presentes la documentación referente al estatus que guarda la integración del Comité de Ética y de Conflicto de Interés manifestada en el Lineamiento Sexto, punto 4 de los “Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés”, publicados en el Diario Oficial de



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

COMITÉ DE
ÉTICA

“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA LUNES 21 DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

la Federación, el 8 de Agosto del año en curso. Asimismo hace de su conocimiento que debido al conflicto laboral presentado con el Sindicato Independiente de Trabajadores del Colegio de Postgraduados (SINTCOP), mediante el cual, el edificio de gobierno se encontraba bloqueado impidiendo el acceso a las oficinas, las gestiones para llevar a cabo la integración del comité antes citado, se vieron afectadas para su realización, es por ello que mediante oficio CE-CP-2015/30 de fecha 08 de diciembre de 2015, se solicitó a la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés, una prórroga para la instalación del nuevo Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.

En ese orden de ideas, mediante oficio No. SFP/UEEPCI/112/2015, de fecha 14 de diciembre del año en curso, signado por el Mtro. Benjamín Guillermo Hill Mayoral, Titular de la Unidad Especializada en Ética y Prevención de Conflictos de Interés, de la Secretaria de la Función Pública (SFP), se informa la autorización de la prórroga solicitada y asimismo se comunica que deberán cumplirse con las disposiciones establecidas en los Lineamientos de Integridad y Ética, a más tardar durante el mes de Enero de 2016.

VI. Análisis y Aprobación de las fechas en que habrán de llevarse a cabo las Sesiones Ordinarias del Comité de Ética, en su ejercicio 2016.

Finalmente el Lcdo. Durán, propone a las y los presentes las posibles fechas, en las cuales se llevarán a cabo las Sesiones Ordinarias del Comité de Ética, en su ejercicio 2016, como se muestra a continuación:

SESIÓN ORDINARIA	FEBRERO	JULIO	OCTUBRE
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA	Miércoles 10		
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA		Miércoles 13	
TERCERA SESIÓN ORDINARIA			Miércoles 12



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

COMITÉ DE
ÉTICA

“2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón”

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA LUNES 21 DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

Al respecto, el Lcdo. Felipe Velázquez Martínez, Subdirector de Recurso Humanos y Asesor del Comité de Ética, propone a los presentes cambiar la fecha propuesta en Octubre, quedando de la siguiente manera:

SESIÓN ORDINARIA	FEBRERO	JULIO	OCTUBRE
PRIMERA SESIÓN ORDINARIA	Miércoles 10		
SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA		Miércoles 13	
TERCERA SESIÓN ORDINARIA			Jueves 13

De acuerdo lo anterior, los integrantes electos del comité de ética manifiestan su conformidad al respecto, aprobando las fechas antes citadas, para el ejercicio 2016.

Expuesto lo anterior, es procedente emitir los siguientes acuerdos:

01-3ª.Ext.-2015

Con fundamento en los *Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés*”, publicado el día 20 de Agosto del 2015, mediante Diario Oficial de la Federación (DOF), los Integrantes Electos presentes acuerdan por mayoría de votos, aprobar el Mecanismo para la Recepción y Atención de Delaciones por faltas al Código de Conducta Institucional.

02-3ª.Ext.-2015

Con fundamento en los *Lineamientos generales para propiciar la integridad de los servidores públicos y para implementar acciones permanentes que favorezcan su comportamiento ético, a través de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés*”, publicados el día 20 de Agosto del 2015, mediante Diario



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

COMITÉ DE
ÉTICA

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA LUNES 21 DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

Oficial de la Federación (DOF), y en el numeral 7. Operación del Comité, punto 5 de las Bases de organización y Funcionamiento del Comité de Ética del Colegio de Postgraduados (Segunda Versión – Julio 2014), los Integrantes Electos del Comité de Ética, aprueban por mayoría de votos el calendario de fechas ordinarias, para el ejercicio 2016.

INTEGRANTES ELECTOS DEL COMITÉ DE ÉTICA

Lcdo. Juan Antonio Durán Suárez
Titular de la Unidad de Enlace y
Secretario Ejecutivo del Comité de Ética

Dr. David Hebert del Valle Paniagua
Profesor Investigador Asociado e Integrante
Electo del Comité de Ética

C.P. Saul Santiago Díaz Vergara
Jefe del Departamento de Consultoría y
Servicios e Integrante Electo del Comité
de Ética

C.D. José Manuel Olivares Rodríguez
Jefe de Analistas de Sistemas
e Integrante Electo del Comité de Ética



COLEGIO DE POSTGRADUADOS

Institución de Enseñanza e Investigación en Ciencias Agrícolas
Campeche-Córdoba-Montecillo-Puebla-San Luis Potosí-Tabasco-Veracruz

COMITÉ DE
ÉTICA

"2015, Año del Generalísimo José María Morelos y Pavón"

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA DEL COLEGIO DE POSTGRADUADOS CELEBRADA EL DÍA LUNES 21 DE DICIEMBRE DE DOS MIL QUINCE.

ASESORAS Y ASESORES DEL COMITÉ DE ÉTICA

Lcda. Claudia Trejo Rojas
Auditora Adscrita al Órgano Interno de Control

Lcdo. Filiberto Gastelum Serna
Jefe del Depto. de Legislación, Asesoría y Consulta en suplencia del Director Jurídico

Lcdo. Felipe Velázquez Martínez
Subdirector de Recursos Humanos